

Extienden el periodo de inmunización con Nirsevimab

RECIÉN NACIDOS. Destacaron que en campaña invierno no se registraron muertes por virus sincicial en menores de un año.

A partir del 1 de abril de 2024 el Ministerio de Salud inició la estrategia de inmunización con Nirsevimab, la cual tuvo como objetivo prevenir morbilidad grave y mortalidad en población de riesgo a través de la inmunoprofilaxis con este anticuerpo monoclonal.

A seis meses desde su implementación en todo el país el Presidente Gabriel Boric destacó que gracias a su aplicación “en el invierno recién pasado, ningún niño o niña menor de un año falleció a causa del virus sincicial. Esto no fue casualidad. Fue fruto de lo que invertimos en la compra de un nuevo medicamento seguro y eficaz para prevenir el virus y que lo pusimos a disposición de las maternidades y vacunatorios de todo Chile. Ese es el impacto de la gestión de las mejoras de salud pública en las personas”.

“Por eso, en 2025, aumen-



CEDIDA

VAN SEIS MESES DE SU IMPLEMENTACIÓN Y SE DECIDIÓ EXTENDER.

taremos en un 42% los recursos para el programa de inmunización. Y como comprometí en la Cuenta Pública, vamos a destinar más de 2000 millones de pesos a ampliar el programa de pesquisa neonatal, para poder aumentar de esta manera de dos a 27 las patologías a detectar de forma temprana y evitar que comprometan la calidad de vida de las personas. Así, aseguraremos su acceso universal a todos los recién nacidos, sin importar dónde nazcan”, agregó el mandatario.

Por su parte, la Seremi de

Salud de Atacama, Jéssica Rojas, señaló que “debido al éxito de esta estrategia, desde el Ministerio de Salud anunciaron la extensión de la inmunización en maternidades y unidades de neonatología públicas y privadas del país hasta el 31 de octubre de 2024 para recién nacidos”.

Cabe indicar que en el caso de los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre del 2023 y otras prioridades, la estrategia de inmunización cerró el 30 de septiembre de 2024, sin excepciones.

CE3